

i ASIGNATURA COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL CURRÍCULO INTEGRADO

Código	41119040
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.3 MENCIÓN CURRÍCULO INTEGRADO
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- A los alumnos se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (Nivel B2) que se han debido adquirir en los estudios previos a la enseñanza universitaria.
- Alfabetización en español, nivel B1, para alumnado de Erasmus.
- Asistencia al 80% de las clases presenciales de la asignatura.
- Código ético ante la asignatura, basado en el respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre la obra artística e intelectual. El plagio será considerado un incumplimiento al deber del estudiante universitario, recogido en el artículo 13 de su Estatuto, que conllevará la no superación de la materia.



Recomendaciones

Esta asignatura forma parte de la mención "Currículo integrado" del Grado en Educación Primaria.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.
2.	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
OPT32	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria	ESPECÍFICA
OPT33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

1.Funcionalidad de la lengua en el currículo de educación primaria: 1.1. Presupuestos de una didáctica de la lengua en la escuela del siglo XXI. 1.2. Valor social y académico de la enseñanza de la lengua. 1.3. Hacia un modelo integrado de la enseñanza: el carácter



transversal e interdisciplinar de la lengua.

2.La competencia lingüística en las diferentes materias del currículo de primaria: 2.1. La competencia lingüística en las leyes educativas. 2.2. Análisis de las contribuciones al desarrollo de la competencia lingüística en las diversas materias. 2.3. Los proyectos lingüísticos de centro: retos, posibilidades y ejemplos. 2.4. CIL: CURRÍCULO INTEGRADO DE LENGUAS.

3.Las habilidades comunicativas orales en las materias no lingüísticas del currículo. La conversación. 3.1. Hacia una didáctica de la comunicación oral. 3.2. Principales modelos textuales en la comunicación oral y su relación con las áreas curriculares. 3.3. Propuestas didácticas de la comunicación oral.

4.Las habilidades comunicativas escritas en las materias no lingüísticas del currículo. 4.1. Hacia una didáctica de la comunicación escrita.

4.2. Principales modelos textuales en la comunicación escrita y su relación con las áreas curriculares.

4.3. Propuestas didácticas de la comunicación escrita.

5. Trabajos por proyectos desde la competencia lingüística:

5.1. Núcleo de interés

5.2. Método de proyecto

5.3. Proyectos de trabajo global

5.4. Investigación del medio

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de Aprendizaje. Hay dos itinerarios que el alumnado puede elegir al comenzar la asignatura:

Código Seguro de verificación:dd/8+7uKajIq1R3q+s2STA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	dd/8+7uKajIq1R3q+s2STA==	PÁGINA 3/10



dd/8+7uKajIq1R3q+s2STA==

1) ITINERARIO CONTINUA

- Elaboración de cuatro proyectos y su defensa (Grupal)
- Trabajo de campo (Individual)
- La asistencia es obligatoria (La ausencias, justificadas o no, más allá del 20% establecido, impedirán seguir con este itinerario)

2) ITINERARIO GLOBAL

- Elaboración de cuatro proyectos y su defensa (Individual)
- Trabajo de campo (Individual)

Se proponen como criterios de evaluación de las tareas

- El dominio de los contenidos desarrollados en las diversas sesiones así como en el material específico para la profundización en ellos.
- La coherencia, relevancia y cohesión de los elementos respecto a los planteamientos de cada tarea.
- La concreción y explicitación de las actividades como muestra de creatividad y de un enfoque personal.
- La reflexión y el análisis basados en una fundamentación metodológica.
- Los aspectos formales y de estilo en la realización de los trabajos.

Procedimiento de calificación

La calificación final se realizará a través de dos bloques:

60% DE LA CALIFICACIÓN FINAL: APARTADO 1

40% DE LA CALIFICACIÓN FINAL: APARTADOS 2 Y 3

La no superación del 50% de cualquiera de los dos bloques de la calificación final significará la evaluación negativa de la asignatura.

El alumno que no supere uno de los apartados, deberá realizarlo en la siguiente convocatoria.

El alumno repetidor tendrá derecho a ser evaluado con otro profesor que tenga asignada la docencia de esta asignatura en el curso en 2016-2017 pero deberá cursar la asignatura completa con carácter presencial o no presencial.

Código Seguro de verificación: dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==	PÁGINA 4/10



dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. Trabajo en grupo: elaboración de proyectos	Trabajo de investigación donde se conjuguen los aspectos teóricos y prácticos desarrollados en la asignatura. - Defensa oral del trabajo.
2.Trabajo individual: trabajo de campo	- Observación directa en el aula de prácticas - Participación en foros de debate (virtuales)
3.Pruebas escritas/orales	Exposiciones orales y escritas sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HEREDIA PONCE, HUGO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
RIVERA JURADO, PAULA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: MÉTODO EXPOSITIVO: Donde se desarrollarán los contenidos del programa.



Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: SEMINARIOS: en donde se desarrollarán intercambios entre lo investigado y experimentado por el alumnado y las aportaciones del profesorado y profesionales de la materia. TALLERES: sesiones supervisadas donde los estudiante trabajarán en tareas específicas y recibirán asistencia y guía necesaria para la adquisición de las competencias programadas. Estudio y trabajo en grupos: como base de futuras exposiciones en los diferentes seminarios y talleres.
06 Prácticas de salida de campo	0	Estudio de campo y observación en centro educativo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	TRABAJO AUTÓNOMO: - Puesta en común y planteamientos de los trabajos de grupo. - Estudio y trabajo individual autónomo a través del cual el alumno se responsabiliza del de la organización de su trabajo para la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo de aprendizaje
11 Actividades formativas de tutorías	5	TUTORÍAS: Presenciales individualizadas y virtuales.
12 Actividades de evaluación	2	EVALUACIÓN O TAREA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas de desarrollo de contenidos. Actividades de autoevaluación.
13 Otras actividades	5	- Asistencia a jornadas o cursos formativos y de nivelación enfocados al desarrollo de la asignatura. - Trabajos de campo de ampliación y experimentación de los contenidos de la materia.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL TEMARIO

BLOQUE 1

ÁLVAREZ, T. (2005): *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid. Editorial Síntesis.

PRADO, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid. Editorial La Muralla.

BLOQUE 2

RUIZ BIKANDI, U. (1997): "Decisiones necesarias para la elaboración del proyecto lingüístico de centro", en *textos de didáctica de la lengua y la literatura*, nº 13, pp. 9-24.

TRUJILLO, F. (2010): "La competencia en comunicación lingüística como proyecto de centro: retos, posibilidades y ejemplificaciones", en *Lenguaje y textos*, nº 32, pp. 35-41.

BLOQUE 3-4

ÁLVAREZ, T. (2010): *Competencias básicas en escritura*. Barcelona. Editorial Octaedro.



ROMERO, M.F. (2009): "Acceso a las competencias básicas educativas desde la lectoescritura", *Revista Tabanque*. Revista pedagógica de la Escuela Universitaria de Palencia. Universidad de Valladolid

VILÀ I SANTASUSANA, M. (2005): *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona. Editorial Graò.

VV.AA. (2009): *La comprensión lectora: propuestas para atención a la diversidad en el aula*. Madrid: Vision Libros

VV. AA. (2009): *Leer con mis profesores y con mis padres*. Madrid: Vision Libros

VV.AA. (2010): *Leer, conversar y escribir en el aula*. Madrid: Vision Libros

BLOQUE IV

ZABALA, A. (2000): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó

Bibliografía específica

REVISTA *Textos* (Monográfico «Hablar en clase»), n.º 3, 1995.

REVISTA *Lenguaje y Textos*, (Monográfico sobre comunicación oral), n.º 9, 1996.

REYZÁBAL, Mª. V. (1993): *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.

Código Seguro de verificación: dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==	PÁGINA 8/10



dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==

Bibliografía ampliación

Artículos que pueden descargarse

desde la web de Daniel Cassany

1.
CASSANY, D. "Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita.", *Comunicación, lenguaje y educación*, 6, 63-80. Madrid: 1990. ISSN: 0214-7033
2.
CASSANY, D. "Decálogo didáctico de la enseñanza de la composición." *Glosas didácticas*, 4. Revista on line de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura. 2001. ISSN 1576-7809.
3.
CASSANY, D. "Usando el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en el aula ", *Mosaico*, 9: 18-24. Revista de Difusión para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español. Consejería de Educación para Bélgica, Países Bajos y Dinamarca, 2002. ISSN: 1374-0245.
4.
CASSANY, D. Ideas para desarrollar los procesos de redacción, *Cuadernos de Pedagogía*, 1993.

COMENTARIOS

SOBRE LAS COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Las competencias que aparecen en la ficha deben completarse con las de la Memoria del Grado.

Código Seguro de verificación: dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==	PÁGINA 9/10



dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==

SOBRE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA:

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

SOBRE EL USO DE ORDENADORES PORTÁTILES EN EL AULA:

El empleo de ordenadores y material informático en el aula queda restringido al uso académico. Un uso inadecuado conllevará la prohibición de este tipo de herramientas.

SOBRE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES EN EL AULA

Los alumnos apagarán y guardarán los teléfonos móviles durante las clases.

SOBRE LA IMAGEN DEL ALUMNO EN EL PERFIL DEL CAMPUS VIRTUAL:

Se recomienda que las fotografías incluidas en el perfil del alumno en el campus virtual guarden un mínimo de comedimiento acorde a la situación académica.

SOBRE EL CORREO ELECTRÓNICO:

Se requiere el uso de la dirección electrónica institucional que el alumnado tiene asignada desde la universidad (@alum.uca.es).

MECANISMOS DE CONTROL

- Evaluación de las tareas del alumnado y adquisición de contenidos en relación con los resultados de aprendizaje.
- Coevaluación al finalizar cada bloque temático.
- Reuniones del equipo docente de la mención.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==	PÁGINA 10/10



dd/8+7uKa jIq1R3q+s2STA==